

CONTENIDOS

1. Escuchar, hablar y conversar:

Escuchar y comprender:

- Comprensión del significado general y específico de conferencias y discursos sobre temas concretos y con cierta abstracción dentro del campo de interés general y académico del alumnado.
- Comprensión general y específica de mensajes transmitidos por los medios de comunicación y emitidos tanto en lengua estándar como por hablantes con diferentes acentos.
- Comprensión de la comunicación interpersonal sobre temas de uso cotidiano, de interés general y temas abstractos, con el fin de contestar en el momento.
- Utilización de estrategias para comprender e inferir significados no explícitos, para captar las ideas principales o para comprobar la comprensión usando claves contextuales en textos orales sobre temas diversos.
- Toma de conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.

Hablar y conversar:

- Planificación de lo que se quiere decir y de cómo expresarlo, usando recursos variados para facilitar la comunicación y mecanismos para dar coherencia y cohesión al discurso.
- Producción oral de mensajes diversos sobre asuntos relacionados con sus intereses y presentaciones preparadas previamente sobre temas generales o de su especialidad con razonable corrección gramatical y una adecuada pronunciación, ritmo y entonación.
- Expresión de puntos de vista sobre un tema conocido, participación en discusiones y debates sobre temas actuales, ofreciendo información detallada, utilizando ejemplos adecuados, defendiendo sus puntos de vista con claridad y mostrando una actitud respetuosa y crítica ante las aportaciones ajenas.
- Participación en conversaciones con cierto grado de fluidez, naturalidad y precisión, sobre temas variados, utilizando estrategias para participar y mantener la interacción y para negociar significados.

2. Leer y escribir:

Comprensión de textos escritos:

- Predicción de información a partir de elementos textuales y no textuales en textos escritos sobre temas diversos.
- Comprensión de información general, específica y detallada en géneros textuales diversos, referidos a una variedad de temas.

– Identificación del propósito comunicativo, de los elementos textuales y paratextuales y de la forma de organizar la información distinguiendo las partes del texto.

– Comprensión de sentidos implícitos, posturas o puntos de vista en artículos e informes referidos a temas concretos de actualidad.

– Lectura autónoma de textos extensos y diversos relacionados con sus intereses académicos, personales y profesionales futuros, utilizando distintas estrategias de lectura según el texto y la finalidad que se persiga y apreciando este tipo de lectura como forma de obtener información, ampliar conocimientos y disfrutar.

Composición de textos escritos:

– Planificación del proceso de elaboración de un texto, utilizando mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.

– Redacción de textos de cierta complejidad sobre temas personales, actuales y de interés académico, con claridad, razonable corrección gramatical y adecuación léxica al tema, utilizando el registro apropiado y, en su caso, los elementos gráficos y paratextuales que faciliten la comprensión.

– Interés por la producción de textos escritos comprensibles, atendiendo a diferentes necesidades e intenciones.

3. Conocimiento de la lengua:

Conocimientos lingüísticos:

– Ampliación del campo semántico y léxico sobre temas generales de interés para el alumnado y relacionados con otras materias de currículo.

– Formación de palabras a partir de prefijos, sufijos y palabras compuestas.

– Revisión y ampliación de las estructuras gramaticales y funciones principales adecuadas a distintos tipos de texto e intenciones comunicativas.

– Uso del alfabeto fonético para mejorar su pronunciación de forma autónoma.

– Producción e interpretación de diferentes patrones de acentuación, ritmo y entonación necesarios para la expresión y comprensión de distintas actitudes y sentimientos.

Reflexión sobre el aprendizaje:

– Reconocimiento de las variedades de uso de la lengua: diferencias entre el lenguaje formal e informal, hablado y escrito.

– Uso autónomo de recursos diversos para el aprendizaje: digitales y bibliográficos.

– Aplicación de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico y las estructuras lingüísticas.

- Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes estructuras gramaticales mediante comparación y contraste con las suyas propias.
- Reflexión y aplicación de estrategias de auto-corrección y auto-evaluación para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua. Reconocimiento del error como parte del proceso de aprendizaje.
- Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje tanto dentro como fuera del aula, utilizando las tecnologías de la información y comunicación.
- Valoración de la confianza, la iniciativa y la cooperación para el aprendizaje de lenguas.

4. Aspectos socio-culturales y consciencia intercultural:

- Conocimiento y valoración de los elementos culturales más relevantes.
- Reflexión sobre las similitudes y diferencias significativas entre costumbres, comportamientos, actitudes, valores o creencias que prevalecen entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia.
- Uso de registros adecuados al contexto, al interlocutor y a la intención comunicativa. al canal de comunicación, al soporte, etc.
- Interés por establecer intercambios comunicativos y por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Valoración de la lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas, a otras lenguas y como enriquecimiento personal.
- Reconocimiento de la importancia de la lengua extranjera como medio para acceder a conocimientos que resulten de interés para el futuro académico y profesional del alumno.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- ⇒ El alumno tiene que aprobar cada una de las tres evaluaciones para aprobar el curso.
- ⇒ Se considerará que la asignatura está aprobada a partir de la calificación de 5, cualquier nota por debajo de esta NO es aprobado.
- ⇒ Se realizará, al menos, un examen de evaluación.
- ⇒ Los exámenes, controles y trabajos deben hacerse en bolígrafo de color azul. El examen, control o trabajo debe presentarse con limpieza y buena letra. Si el examen, control o trabajo tuviera tachones o la letra fuera ininteligible, se descontará de la nota del examen, control o trabajo pudiendo ser esta reducción de hasta 1 punto en la calificación final del mismo.
- ⇒ No se corregirá ningún trabajo, examen o control entregado sin nombre.
- ⇒ No se realizará media de la nota final de evaluación si el examen de evaluación es de menos de un 4.
- ⇒ La nota final de la evaluación se calculará en base a los siguientes criterios:
 - Control de evaluación → 50%
 - Controles parciales → 30 %
 - participación → 20%

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

- ⇒ Se recuperará cada evaluación tras entregar las notas correspondientes a dicho trimestre, en la semana de recuperación que se designe a tal efecto y que será comunicada al alumno.

- ⇒ Si el alumno no hubiera entregado o realizado algún trabajo durante ese trimestre, deberá presentarlo antes de realizar el examen de recuperación.

- ⇒ Se considerará que la evaluación ha quedado recuperada cuando la nota mínima del examen sea de 5 o superior. La nota que figurará en el boletín de notas será de 5 (si se ha aprobado la recuperación), independientemente de la nota obtenida por el alumno, siempre y cuando sea superior a 5.

- ⇒ Evaluación final de junio: el alumno podrá recuperar en el mes de junio las evaluaciones que tenga pendientes durante el presente curso.